



Anuncio del Tribunal Calificador de las pruebas del concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a plazas de Grupo C, oficiales administrativos, convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 28 de junio de 2017:

En relación con el concurso-oposición por promoción interna para el acceso a plazas de Grupo C, oficiales administrativos, el Tribunal Calificador hace público lo siguiente:

1.- Número de vacantes a cubrir en el proceso: por la Sra. Letrada Mayor se ha certificado con fecha 16 de marzo de 2018 que existen cinco vacantes dotadas, como consecuencia de la incorporación de dos vacantes existentes en la oficina del Justicia de Aragón. Asimismo, por la Mesa de las Cortes se acordó en su sesión de 5 de julio de 2017 incrementar en ocho el número de plazas del Grupo C que podrán ser objeto de cobertura por el procedimiento de concurso-oposición convocado.

2.- Primera parte del ejercicio de la fase de oposición: cada pregunta tipo test tendrá cuatro respuestas alternativas, puntuándose cada una de las respuestas correctas con 0,4 puntos. Las respuestas incorrectas descontarán 0,1 puntos. El tiempo para la realización del ejercicio será de 75 minutos.

3.- Segunda parte del ejercicio de la fase de oposición (de tipo práctico): cada uno de los tres casos propuestos se acompañará de un cuestionario tipo test de diez preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta. La respuesta correcta se valorará con 2 puntos, descontando cada respuesta incorrecta 0,5 puntos. El tiempo para la realización del ejercicio será igualmente de 75 minutos.

Zaragoza, 21 de marzo de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Antonio Torres Millera